

Universidad de Huánuco

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO
Y CIENCIAS POLÍTICAS



UDH
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO

TESIS

**EL DESEMPEÑO DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ Y
SU INFLUENCIA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO
Y FALTAS EN EL DISTRITO DE HUÁNUCO- 2018.**

Para optar el Título Profesional de

ABOGADO

TESISTA

CARRILLO CALDERON, Ruperto Fredy

ASESORA

Abogd. BERROSPI NORIA, Marianela

Huánuco - Perú
2019



RESOLUCIÓN N° 627 -2019-DFD-UDH
Huánuco, 10 de mayo de 2019

Visto, la solicitud con Reg. N°111-FD de fecha 29 de mayo de 2019 presentado por el Bachiller **CARRILLO CALDERÓN Ruperto Fredy**, quien pide se Ratifique y se designe a los miembros del Jurado y se señale fecha y hora para sustentar el Trabajo de Investigación Científica (Tesis) intitulado **"EL DESEMPEÑO DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ Y SU INFLUENCIA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y FALTAS EN EL DISTRITO DE HUÁNUCO - 2018"** para optar el Título profesional de Abogado y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 451-2019-DFD-UDH de fecha 06 de mayo de 2019 se aprueba el Informe final del Trabajo de Investigación Científica (Tesis) **"EL DESEMPEÑO DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ Y SU INFLUENCIA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y FALTAS EN EL DISTRITO DE HUÁNUCO - 2018"** formulado por el Bachiller **CARRILLO CALDERÓN Ruperto Fredy**, del Programa Académico de Derecho y Ciencias Políticas de la UDH, quien posteriormente fue declarado APTO para sustentar dicha investigación;

Que, estando a lo dispuesto en el Art. 41 del Reglamento General de Grados y a lo Establecido en el Art. 44° de la Nueva Ley Universitaria N° 30220; Inc. n) del Art. 44° del Estatuto de la Universidad de Huánuco; y la facultad contemplada en la Resolución N° 795-2018-R-CU-UDH, de fecha 13 de julio de 2018;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- RATIFICAR Y DESIGNAR a los miembros del Jurado de Tesis para examinar al Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas de la UDH, **CARRILLO CALDERÓN Ruperto Fredy**, para optar el Título profesional de Abogado por la modalidad de Sustentación del Trabajo de Investigación Científica (Tesis), a los siguientes docentes:

Mtro. (a) Mariella Catherine Garay Mercado	: Presidente
Mtro. (a) Ruth Mariksa Montaldo Yerena	: Vocal
Mtro. (a) Alexander Dilton Vargas Contreras	: Secretario
Mtro. (a) Elí Carbajal Alvarado	: Suplente

Artículo Segundo.- SEÑALAR el día miércoles 19 de junio de 2019 a horas 11.30 am dicha sustentación pública se realizará en la Sala de Simulación de Audiencias Judiciales de la Universidad de Huánuco, sito en el 4to. Edificio 1er. Piso de la ciudad universitaria La Esperanza.

Regístrese, comuníquese y archívese



UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Dr. FERNANDO CORTEZINO BARRUETA
DECANO

DISTRIBUCIÓN: Of. Mat. Y Reg. Acad., Exp. Graduando, PESD, Ofic. Desc., Interesado, Jurados (3), Asesor, Archivo, FCB/mg



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En la ciudad de Huánuco, siendo las QUINCE horas del día VEINTE del mes de JUNIO del año 2019, en la Sala de Simulación de Audiencias Judiciales de la Universidad de Huánuco, sito en el 4to. Edificio 1er. Piso de la ciudad Universitaria La Esperanza, en cumplimiento de lo señalado en el Reglamento General de Grados y Títulos de la Universidad de Huánuco, se reunió el Jurado Ratificado integrado por los docentes:

Mtro. (a) Mariella Catherine Garay Mercado : (Presidente)
Mtro. (a) Ruth Mariksa Montaldo Yerena : (Vocal)
Mtro. (a) Alexander Dilton Vargas Contreras : (Secretario)

Nombrados mediante la Resolución N° 627-2019-DFD-UDH de fecha 10 de junio de 2019, para evaluar la Tesis intitulada **"EL DESEMPEÑO DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ Y SU INFLUENCIA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y FALTAS EN EL DISTRITO DE HUÁNUCO - 2018"** presentado por el Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas, **CARRILLO CALDERÓN Ruperto Fredy** para optar el Título profesional de Abogado.

Dicho acto de sustentación se desarrolló en dos etapas: Exposición y Absolución de preguntas; procediéndose luego a la evaluación por parte de los miembros del jurado

Habiendo absuelto las objeciones que le fueron formuladas por los miembros del jurado y de conformidad con las respectivas disposiciones reglamentarias, procedieron a deliberar y calificar, declarándolo (a) APROBADO por UNANIMIDAD con el calificativo cuantitativo de Dieciséis y cualitativo de BUENO

Siendo las 16:15 horas del día JUEVES del mes de JUNIO del año DES MIL DIECINUEVE los miembros del jurado calificador Ratificados firman la presente Acta en señal de conformidad.


Mtro. (a) Mariella Catherine Garay Mercado
PRESIDENTE


Mtro. (a) Ruth Mariksa Montaldo Yerena
VOCAL


Mtro. (a) Alexander Dilton Vargas Contreras
SECRETARIO

DEDICATORIA

A Dios, por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mis padres, por ser el pilar fundamental en todo lo que soy, en toda mi educación, tanto académica, como de la vida, por su incondicional apoyo mantenido a través del tiempo.

A mis hermanas y sobrinos por estar conmigo y apoyarme siempre.

AGRADECIMIENTO

A Dios, por su bendición, por ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y debilidad.

A mis padres, hermanas y demás familiares, y a mis amigos, por sus diferentes muestras de aprecio y apoyo.

A mi Docente Asesor, por guiar esta investigación y por todo el apoyo brindado.

ÍNDICE

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
ÍNDICE	4
RESUMEN	6
ABSTRACT	7
INTRODUCCIÓN	8

CAPÍTULO I PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del problema	9
1.2 Formulación del problema	10
1.3 Objetivo general	11
1.4 Objetivos específicos	11
1.5 Justificación de la investigación	11
1.6 Limitaciones de la investigación	12
1.7 Viabilidad de la investigación	12

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación	13
2.2 Bases teóricas	20
2.3 Definiciones conceptuales	30
2.4 Hipótesis	30
2.5 Variables	31
2.5.1 Variable dependiente	31
2.5.2 Variable independiente	31
2.6 Operacionalización de las variables	32

CAPÍTULO III MATERIALES Y MÉTODOS

3.1 Tipo de investigación	33
3.1.1 Enfoque	33
3.1.2 Alcance o nivel	33
3.1.3 Diseño	34
3.2 Población y muestra	34
3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	35
3.4 Técnicas para el procesamiento y análisis de la información	35

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1 Procesamiento de datos	36
4.2 Prueba de hipótesis	48

CAPÍTULO V DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 Contrastación de los resultados	52
-------------------------------------	----

CONCLUSIONES	56
RECOMENDACIONES	57
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	58
ANEXOS	60

RESUMEN

El presente trabajo de investigación contiene el informe de “**EL DESEMPEÑO DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ Y SU INFLUENCIA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y FALTAS EN EL DISTRITO DE HUÁNUCO- 2018**”

El objetivo en el que se enmarca la investigación es determinar si el desempeño de la Policía Nacional del Perú influye en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco, el tipo de investigación fue aplicada, siendo su característica fundamental, la de presentar una interpretación correcta. Se trabajó con una muestra de 386 individuos, como técnica se utilizó la encuesta y como instrumentos de recolección de datos se utilizó el cuestionario que fue dirigido a los habitantes de Huánuco, entre ellos efectivos policiales, la técnica para el procesamiento y análisis de información fue métodos y procesos de estadística descriptiva como son los gráficos y tablas en SPSS

Dentro de ello se determinó que el desempeño de la Policía Nacional del Perú influye significativamente con la prevención del delito en el Distrito de Huánuco.

Palabras claves: Desempeño policial, prevención del delito, faltas, acciones integrales, estrategias, perfil profesional, fortalecimiento de capacidades.

ABSTRACT

This research paper contains the report of "THE PERFORMANCE OF THE NATIONAL POLICE OF PERU And ITS INFLUENCE ON THE PREVENTION OF CRIME And MISDEMEANOURS IN THE DISTRICT OF HUÁNUCO-2018"

The objective in which the research is framed is to determine whether the performance Of the National Police of Peru influences the prevention of crime and misdemeanours in the District of Huánuco, the type of research was applied, being its fundamental characteristic, to present a correct interpretation. We worked with a sample of 386 individuals, as a technique was used the survey and as instruments of data collection was used the questionnaire that was addressed to the inhabitants of Huánuco, including police officers, the technique for processing and Information analysis was descriptive statistical methods and processes such as charts and tables in SPSS.

Within It It was determined that the performance of the National Police of Peru significantly influences the prevention of crime in the District of Huánuco.

Key Words: Police Performance, crime prevention, fouls, integral actions, strategies, professional profile, capacity building.

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación que lleva por título “**EL DESEMPEÑO DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ Y SU INFLUENCIA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y FALTAS EN EL DISTRITO DE HUÁNUCO- 2018**”, se va a determinar si el desempeño de la Policía Nacional del Perú influye en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco-2018”

Todos sabemos que la Policía Nacional del Perú es una institución que tiene rango Constitucional de carácter permanente, cuya misión es la de proteger la vida, preservar el orden público, el bienestar, la seguridad e integridad de las personas; de esa manera estará garantizando el desarrollo no solo individual de las personas, sino el desarrollo social, así como también encaminándose al logro de que en la sociedad se de una convivencia armónica entre los ciudadanos, pero, ¿Se da cumplimiento a todo ello? ¿De qué manera el desempeño de la Policía Nacional del Perú influye en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco?, pues lo que se va a realizar, es determinar ello.

Como en toda investigación, se desarrollará, el planteamiento del problema, el marco conceptual, los objetivos, las hipótesis, la metodología utilizada, las conclusiones, recomendaciones, culminando con la bibliografía y los anexos.

Esperando que dicha investigación sirva como aporte para futuras investigaciones.

EL TESISISTA

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema

La inseguridad es un problema muy frecuente en nuestros días y que afecta a todos en general, niños, jóvenes y adultos, entonces, dicho problema debe combatirse con mucha responsabilidad por todas las instituciones llamadas a ello y porque no, con nuestro apoyo.

La Policía Nacional del Perú no solo debe buscar, sino debe conseguir que el riesgo por el que atravesamos por tanta inseguridad, disminuya y porque no, desaparezca, todos éstos actos delictivos y vandálicos, no debe amedrentar y poner en peligro tantas vidas, para ello todas las autoridades encargadas de ello deben asumirlo a cabalidad, dándole la debida importancia, promoviendo también que la ciudadanía en general participe, porque somos nosotros también los llamados a apoyar a la PNP.

La inseguridad en los últimos años crece más y más. Así tenemos que de casi cuatro de cada 10 habitantes latinoamericanos expresan que ellos o sus familiares han sido asaltados o agredidos, nuestra sociedad está sumida en el temor y el miedo ante tanto asalto o agresión.

En el Perú, la inseguridad también es una realidad y se enfrenta dicha problemática supuestamente con el efectivo policial y represivos planteamientos conocidos como «mano dura» que, pese a su popularidad y aceptación por buena parte de la población como sinónimo del principio de autoridad, no han dado los resultados esperados.

El Estado Peruano, en la necesidad de atender la seguridad de todos los habitantes de los diversos departamentos de nuestro País, dio la Ley N° 27933 “Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana”, que define aquella como la acción integrada que desarrolla el Estado, principalmente entre la Policía Nacional del Perú y el cuerpo de serenazgo, con la colaboración de la ciudadanía y de esta manera se pueda prevenir todo tipo de delito, así como también las faltas.

El aumento de inseguridad y violencia entre la población local, nacional y global tanto de las grandes ciudades como de las zonas rurales debe entenderse como un fenómeno multi causal en el que están involucrados factores individuales, familiares, sociales y culturales que inciden en los patrones conductuales sociales y nuestra ciudad no es ajena a tanta inseguridad tanto fuera y dentro de ella.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema General:

PG. ¿El desempeño de la Policía Nacional del Perú influye en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco?

1.2.2. Problemas Específico:

PE1. ¿Los valores y el perfil profesional de la Policía Nacional del Perú influyen en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco?

PE2. ¿Los patrullajes constantes de la Policía Nacional del Perú influyen en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco?

PE3. ¿Los medios con que cuenta la Policía Nacional del Perú influyen en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco?

1.3. Objetivo General:

OG. Determinar si el desempeño de la Policía Nacional del Perú influye en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco

1.4. Objetivos Específicos:

OE1. Determinar si los valores y el perfil profesional de la Policía Nacional del Perú influyen en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco

OE2. Determinar si los patrullajes constantes de la Policía Nacional del Perú influyen en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco

OE3. Determinar si los medios con que cuenta la Policía Nacional del Perú influyen en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco

1.5. Justificación de la Investigación

Teórico. - El presente proyecto se justifica porque se ubica dentro de un marco explicativo que tiene un contenido político-social, lo que quiere decir que se encuentra enmarcada dentro de la violencia que viene a ser producto de la inseguridad no solo como un hecho social sino también como un problema público.

En el presente proyecto de investigación, se tratará de proponer alternativas de solución que coadyuven a combatir y eliminar la inseguridad ciudadana.

Práctico: Estudiar si el desempeño de la Policía Nacional del Perú influye en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco, lo que se quiere lograr es dar alternativas de solución o recomendaciones encaminadas a lograr y coadyuvar la disminución de la inseguridad ciudadana que tanto nos aqueja y por ende prevenir los delitos y faltas, no solo utilizando adecuadamente las leyes sino implementando

políticas y estrategias adecuadas, así como también, a los efectivos policiales se les provea de los recursos y herramientas necesarias para combatir tanta delincuencia en nuestra ciudad.

Metodológicamente: El presente proyecto se justifica porque todos los instrumentos elaborados van a servir a otros investigadores para que lo puedan aplicar en sus diversos trabajos de investigación contextualizando conforme a su realidad.

1.6. Limitaciones de la investigación

En cuanto a los obstáculos de nuestra presente investigación tenemos:

El factor de discapacidad en la que se encuentra inmerso el investigador, es la principal limitación encontrada y el factor económico, que fue otra de las limitaciones en la presente investigación.

1.7. Viabilidad de la investigación

La presente investigación si es viable ya que se realizará en nuestra ciudad con la población huanuqueña, cabe decir entre ciudadanos y efectivos policiales y el tiempo que se realizará dependerá de la disponibilidad no solo del investigador sino de los encuestados.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

INTERNACIONAL:

“EL DESEMPEÑO POLICIAL Y LA SATISFACCIÓN DE LA CIUDADANÍA” -

Leticia Salomón - Tegucigalpa, Honduras – PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD) - 2004.

Concluye:

- I. El desarrollo de este trabajo ha pretendido encontrar los ejes de la preocupación central que es “El desempeño policial y la satisfacción de la ciudadanía”, situación que nos ha permitido reflexionar sobre la percepción ciudadana en torno a importantes temas que tienen que ver con la imagen y la legitimidad de la institución policial ante la ciudadanía. La *principal conclusión* es que la ciudadanía no se encuentra satisfecha con el desempeño de la institución que está llamada a garantizar su seguridad. Siente que existen problemas de gravedad diversa que no están recibiendo la atención de las máximas autoridades de la Secretaría de Seguridad, del Gobierno y del Congreso Nacional y cree que ya es hora de introducir los cambios necesarios para mejorar el desempeño y la credibilidad. Para facilitar la 34 recapitulación, las recomendaciones puntuales y las entidades que pudieran desempeñar un papel transformador.

“Política Criminal y Prevención del Delito Hoy. Una Propuesta de Modelo de Prevención para el Municipio de León, basado en la Participación Ciudadana” -

Conclusiones:

- I. La criminología contemporánea rechaza, cada vez, con mayor fundamentación teórica y empírica, las políticas centradas en la represión, dejando a ésta sólo como último recurso del Estado, es decir, cuando han fracasado todas las medidas de prevención, y en todo caso, siempre como una acción dirigida y bajo la garantía del poder judicial, con estricto respeto de las normas del debido proceso y del derecho a la defensa. En esa orientación, se define hoy el delito como la ruptura de las relaciones cauteladas por la ley, consideradas necesarias para la realización efectiva de los derechos de las personas, la libre iniciativa de los grupos, la participación social de todos y la libre determinación de los pueblos. El propósito de acción del Estado es, entonces, reparar las relaciones rotas por la comisión del delito, ocupándose del daño sufrido por las víctimas y tratando de recuperar, en el autor del delito, su capacidad para vivir en libertad en plena armonía con las personas y las limitaciones democráticas de la sociedad a la que pertenece. Pues como hemos señalado antes, en un Estado Social de Derecho, la política para la seguridad personal y colectiva se concibe como un conjunto de medidas destinadas a proteger las relaciones sociales que hacen posible el ejercicio pleno de los derechos fundamentales.
- II. En un Estado social de derecho, la prevención de la criminalidad depende del grado de realización del derecho humano otorgado a la seguridad personal y colectiva. Pues como señala Peces-Barba (1993, pág. 286), la seguridad jurídica es un valor superior del Estado moderno; la formación del

Estado moderno como monopolio en el uso de la fuerza legítima, dice Peces-Barba, la idea de soberanía como expresión del poder que no reconoce superior y la vinculación del poder soberano con el derecho, son hitos de ese itinerario histórico que lleva la seguridad a través del derecho hasta la seguridad jurídica. El primer objetivo de la sociedad, en las teorías fácticas, pero también a los que consideraban a la sociabilidad como un elemento natural, era conseguir la paz y la seguridad. Mientras que, para la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la aspiración más elevada del hombre es el advenimiento de un mundo en que los seres humanos vivan liberados del temor y la miseria; con los pactos internacionales, los derechos civiles y políticos, así como los derechos económicos, sociales y culturales, los Estados se comprometieron a adoptar las políticas adecuadas a la realización de los derechos fundamentales ahí definidos, según la naturaleza de cada país.

- III.** Las políticas de seguridad ciudadana se deben integrar a las políticas de desarrollo humano, que hacen posible la expresión del conjunto de potencialidades inherentes a la dignidad de los seres humanos, a través de la política de la soberanía de cada persona sobre su propia vida y de la población en su libre determinación, estableciendo libremente su condición política y procurando así mismo su desarrollo económico, social y cultural. De esta manera, la mejor prevención a las violaciones de los derechos humanos, en una 271 sociedad democrática, se apoya y descansa en un adecuado diseño de la política de seguridad ciudadana. Esta política de seguridad ciudadana debe impulsar un conjunto de medidas de prevención general, para combatir todas las condiciones que expone a la sociedad al

riesgo del desarrollo de conductas delictivas. Esto implica impulsar políticas económicas y sociales, educacionales y culturales, de salud, vivienda y urbanismo, de comunicación y participación social, capaces de crear los vínculos solidarios y articuladores de la población con la policía y los órganos de control social, para resolver los problemas delictivos y los desajustes que facilitan la realización de este tipo de conducta. Así mismo se debe asegurar la reinserción social de las personas consideradas culpables de delito, neutralizar los factores que puedan producir la reincidencia y la eficacia del cumplimiento de las leyes penales.

- IV.** El objetivo general de una política criminal que cumpla con esos requisitos, es la mejoría de la cohesión social, para lo cual se debe promover una asociación entre el Estado, gobiernos locales y la población en general, en la búsqueda de una calidad de vida, inspirada en el desarrollo humano para su realización, esta política de prevención del delito y la seguridad ciudadana deberá surgir de la organización de la población, articulándose programas de acción en contra de la marginalización y la exclusión, a través de la educación, el deporte y la recreación; por lo que esta prevención requiere del apoyo económico del Estado y de los organismo no gubernamentales para desarrollar políticas públicas que garanticen la seguridad ciudadana.

NACIONAL:

“La importancia de la coordinación para la prevención del delito y faltas: el caso de la Comisaría de Santa Anita y el Serenazgo (2015 – 2016)” - Vicente Tiburcio Orbezo - PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERU – 2017 – Lima.

Conclusiones:

- I. Si bien es cierto que existen medios logísticos y sistemas de comunicación, no existe una adecuada coordinación entre los respectivos patrullajes motorizados de la policía y del serenazgo. Esto ocurre, entre otras cosas, porque el Serenazgo siempre realiza rotaciones de personal, ya sea por 52 despidos o por renunciaciones. Otro detalle que llama la atención es que no existe, entre Policía y Serenazgo, conformidad sobre el marco de actuación de los agentes policiales. Esto lleva, como arrojan las entrevistas, a que la relación entre ambas organizaciones no sea siempre la mejor. Por eso es necesario que, en el corto plazo, se diseñen y establezcan mecanismos de coordinación entre el Municipio y la Policía; principalmente a través de reuniones permanentes que involucre a niveles directivos y mandos intermedios, permitiendo con ello la adecuada planificación de programas orientados a la prevención del delito y las faltas.
- II. De otro lado, para mejorar las coordinaciones a nivel de prevención es muy importante el monitoreo, llevado directamente desde el módulo de Observatorio del Delito. Como en el caso del distrito de San Miguel, la comisaría de Santa Anita debería destacar a un efectivo policial permanente, con radio móvil y apoyado de un celular para la comunicación inmediata de hechos 53 delictivos u otras novedades que se presenten en la jurisdicción. Este solo hecho permitiría mejorar la acción coordinada de la PNP y del Serenazgo.

“DEFICIENCIA EN LA POLÍTICA CRIMINAL Y SU INFLUENCIA NEGATIVA EN LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA EN LA CIUDAD AREQUIPA - 2014” - BACH. JAIME CAUNA YUCRA - UNIVERSIDAD ANDINA “NESTOR CACERES VELASQUEZ” - 2014 – AREQUIPA

Conclusiones:

- I.** La ausencia de una Política Criminal en el Perú influye adversamente en la función de prevención y lucha contra la delincuencia la cual se ha incrementado notablemente en los últimos años.
- II.** La investigación está basada en las opiniones de estudiosos de derecho, juristas y tratadistas lucha contra la criminalidad, la tarea está basada interactuar sincronizar las ramas de influencia donde actúa la Política Criminal hoy en día es necesario la participación de la ciudadanía en apoyo para combatir contra la delincuencia y la continua inseguridad que vivimos cada día.
- III.** El estado no ha diseñado una estrategia de lucha contra la delincuencia dando la consecuencia el aumento de la misma en forma alarmante, esta sensación de inseguridad podemos apreciar cuando vemos noticia en la televisión, canales, locales y nacionales donde observamos los diversos ilícitos perpetrados por banda de delincuencia y crímenes organizados.
- IV.** La Política Criminal en el Perú tiene que plantear y elaborar un plan estratégico coherente eficaz acuerdo a la realidad para combatir la delincuencia previo coordinación con los autoridades Fiscal , Policía Nacional y las Juntas Vicinales, así para poder combatir en contra la delincuencia, para controlar o prevenir los crímenes y los ilícitos penales que pueden cometer los ciudadanos y todo esto conlleva a que los efectivos tengan los materiales e indumentaria correcta y necesaria para poder realizar de mejor manera sus labores.
- V.** Hoy en día apreciamos a los congresistas en los años, han acogido la teoría, que agravando las penas en el derecho sustancial es la solución de neutralizar

la delincuencia siguiendo un criterio de prevención general, pero por otro lado la vigencia el nuevo Código Procesal Penal en el cual existen normas que van sentido contrario a las que se dan el 98 derecho sustancial vale decir, al principio de oportunidad, la terminación anticipada las normas que ya existen como la confesión sincero en las que se verifica que la pena a imponerse señalada en el Derecho Sustancial es disminuida por debajo de su mínimo colisionando así ambas normas penales, lo que evidencia que el legislador no tiene clara una adecuada Política Criminal.

- VI.** Las formas en que la Política Criminal no cumple su función reguladora en la lucha contra la criminalidad, son la creación de nuevos tipos penales y agravación de penas sin sentido, contradicción de normas sustanciales penales y normas procesales penales; dilación de procesos provocando alto nivel de internos en los penales sin condena, dando como resultado el hacinamiento de estos, reducción de beneficios penitenciarios.
- VII.** Los ciudadanos de a pie de la ciudad de Arequipa, no tienen conocimiento sobre aspectos de Política Criminal, cuál es su importancia en la lucha contra la criminalidad.

LOCAL:

“IMPLICANCIA DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU EN LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN HUANUCO- 2015” - SERRANO GONZALES, ALBERT CLAYSEN – 2017 – UNIVERSIDAD DE HUANUCO – HUANUCO.

Conclusiones:

- Se determina el nivel de ineficacia de la Policía Nacional del Perú en la preservación del orden interno en el cumplimiento de la Ley y la seguridad del patrimonio de la seguridad ciudadana.
- Se ha establecido que la Policía Nacional del Perú genera el miedo al delito y zozobra en los ciudadanos de la Región Huánuco por que no se protege Seguridad ciudadana, es prevenir, educar, adecuar conductas negativas a positivas y en beneficio de la sociedad y de sus integrantes.
- Se ha conocido la experiencia previa de la victimización de la Policía Nacional del Perú en los ciudadanos de la Región Huánuco, se debe tener conciencia de que quien comete un delito en contra de la sociedad y/o de sus integrantes es un enemigo de la paz y la lucha debe ser contra estos sin importar que la lesión fue directamente contra nosotros porque en algún momento podemos ser víctimas de los delincuentes.
- Se ha determinado la policía Nacional del Perú influye en la inseguridad ciudadana en los ciudadanos de la Región Huánuco. Es necesario que todos participemos de la seguridad de nuestra sociedad contribuyendo en ella de alguna forma ya que esto repercutirá en beneficios de nosotros mismos, por cuanto un lugar seguro para vivir es un lugar donde nos podemos desarrollar adecuadamente como personas.

2.2. Bases teóricas

2.2.1 Desempeño de la policía Nacional del Perú:

El Estado a través de la Policía Nacional del Perú, conforme lo determina la Constitución Política del Perú, tiene como finalidad fundamental el de “garantizar, mantener y restablecer el orden interno”. El mantenimiento del Orden Interno viene a ser un conjunto de medidas y previsiones que realiza la

Policía Nacional del Perú -en forma permanente a nivel nacional- para defender, proteger y conservar la existencia y estabilidad del Estado y permitir un ambiente de paz social; situación que implica que la institución planee y ejecute acciones u operaciones policiales necesarias e imprescindibles que aseguren una situación de paz y tranquilidad social, que se ve reflejada en el desarrollo normal de las actividades ciudadanas y en el libre ejercicio de sus derechos y libertades dentro del territorio nacional. Veamos la siguiente definición: Los policías, normalmente en todos los modelos políticos y sociales al intervenir en materia de orden público, juegan un papel claro, pero que no siempre es simple. Están sujetos a otra lógica de criterios de actuación profesional y de objetivos que hay que alcanzar. Por lo tanto, también lo están en sus recursos técnicos, que se caracterizan, más por responder a las necesidades de contención, disuasión y autoprotección para que los resultados sean incruentos (Delgado, 2011: 24).

La Policía Nacional en los últimos años ha comprometido seriamente su imagen como institución obteniendo un alto rechazo por parte de la población a nivel Perú urbano. Sólo un 31.6% aprueba su desempeño frente a un 65.0% que la desaprueba. El alto rechazo a la Policía Nacional se relaciona con la corrupción que se percibe en la Policía Nacional y a la poca efectividad para combatir la delincuencia que ha llegado a niveles nunca vistos en nuestro país. Recientemente se han anunciado medidas por parte del Ministerio del Interior para separar de la institución a los policías comprometidos con actos de corrupción. (Encuesta de opinión Publica, CPI – 2017)

La Policía Nacional del Perú cuenta con atribuciones facultades y funciones y no puede ir más allá de ellas.

Dimensiones:

- **Valores y perfil profesional:** Los valores constituye la columna vertebral y la solidez de la personalidad. Sin duda, es lo que distingue a un profesional de los demás profesionales en el mundo. Según Novoa (2010) “el perfil profesional policial, se concibe en dos dimensiones, la dimensión axiológica, referida a los principios y valores que deben caracterizar a todo(a) policía, y la dimensión ocupacional que comprende el ejercicio concreto de los diferentes cargos y funciones para los que se forma al profesional de policía. Al desarrollo de estas dos dimensiones debe responder el currículo que administre la academia de policía, en cumplimiento de su misión educativa, orientada a la configuración del saber en áreas del servicio policial” (ibíd.: 44).

El perfil humano tiene una significativa relación con la institución policial porque el policía es la persona especial a quien el pueblo le da toda su confianza y respeto para que haga cumplir la ley; se somete a su autoridad y por ello espera el máximo de compromiso y manifestación de los más elevados valores en su desempeño policial. Para Novoa (2010) “un policía es un profesional intuitivo con capacidad para presentar integralmente las ideas con un conocimiento claro, producto del análisis de lo que pasa en el interior de las personas con quienes se relaciona y del entorno en el cual actúa; un profesional con capacidad y habilidad para 23 determinar y estructurar sus decisiones sobre asuntos prioritarios de su desempeño, así como el de sus colaboradores; un educador que tenga aptitudes para formar y orientar a sus compañeros y a los usuarios del servicio de policía hacia la asimilación de los valores sociales, el perfeccionamiento de sus facultades intelectuales,

humanas, morales y cívicas; un profesional equitativo e innovador, con capacidad para solucionar problemas y afrontar nuevos retos con criterio abierto, dispuesto a proponer y asumir con madurez los procesos de cambio; un líder con capacidad para conformar equipos de trabajo, comprender las fuerzas que afectan a los individuos y a los grupos, delegar autoridad, escuchar y comunicar, en fin, para orientar sus esfuerzos e influir en los de su grupo en procura de resultados efectivos” (ibíd.: 47).

La política adoptada y bien elaborada es la que debe marcar el propio perfil institucional, su estructura conceptual y filosofía y a partir de allí es posible adquirir, erradicar o sustentar "valores" que permitan definir el perfil del conjunto de sus integrantes, y dentro del mismo los distintos requisitos para cada una de las especialidades que se requieren para cumplir su misión y alcanzar sus objetivos de la manera más eficiente y eficaz. En conclusión, para Novoa Díaz (2010) “el perfil profesional es inherente a lo que debe ser (principios y valores), lo que debe saber (conocimientos y experiencias) y lo que debe hacer (habilidades y destrezas) la persona que es sujeto de un proceso de formación” (ibíd.: 46)

- **Patrullajes constantes:**

Es la operación policial que diariamente realiza la PNP, para mantener el orden público y prevenir los delitos y faltas Infracciones, contempladas en la Ley sobre la materia, es la actividad del servicio de Policía que se realiza en el marco de la vigilancia urbana a través de medios de traslado específicos para el desarrollo de acciones preventivas, disuasivas y de control, asegurando la convivencia y seguridad ciudadana.

La PNP debe mantener la preservación de la convivencia y seguridad ciudadana, en una jurisdicción determinada mediante el conocimiento, prevención, disuasión y atención de fenómenos delictivos, indisciplinas u otros conflictos ciudadanos.

Con la finalidad de contribuir más en contrarrestar la percepción de Inseguridad Ciudadana en la provincia , la Oficina de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial a dictado órdenes precisas al Jefe de Operaciones del Serenazgo, Mayor PNP Miguel Echeverría Castro, para que efectúe las coordinaciones pertinentes con el personal policial acantonado en nuestra provincia y el personal a su cargo de Serenazgo, para que efectúen patrullajes constantes en toda la jurisdicción, en previsión de la comisión de Delitos y Faltas.

Nuestro Alcalde Provincial Sr. Alejandro Jacinto Muro Távara, viene supervisando y dirigiendo personalmente los Operativos Inopinados de Patrullaje, tendientes a la recuperación de los espacios públicos para la tranquilidad de nuestros ciudadanos y a erradicar la delincuencia y el crimen organizado en todas sus modalidades, como también participa en la prevención de la Comisión de Delitos y Faltas contra las personas, habiendo obtenido entre los resultados más importantes durante el cuarto trimestre de gestión en el presente año los siguientes:

- 1.- El personal de Serenazgo Municipal realizó acciones de inteligencia operativa, logrando ubicar e informar el hallazgo de un Plantón de Marihuana en el interior del INSTELA, procediendo en compañía del Fiscal de Prevención del delito y PNP a erradicar dicha planta del lugar.

2.-El Personal de Serenazgo también intervino y puso a disposición de la PNP a dos ciudadanos de nacionalidad colombiana, por haber sido sorprendidos en actitud sospechosa a bordo de dos motos lineales en la Plaza de Armas de la ciudad, a efectos de ser verificada su situación legal en el país y el motivo de su presencia en esta ciudad.

3.- El personal de Serenazgo intervino y condujo a un sujeto apodado “Caballón” por haber sido sorprendido circulando billetes falsos en las diferentes entidades comerciales y bodegas de la localidad, por lo que fue puesto a disposición de la PNP. para su plena identificación y acciones policiales pertinentes, entre otras de tantas intervenciones.

Es así como viene el personal de serenazgo viene trabajando arduamente con la finalidad de que el pueblo de Ferreñafe sea un lugar seguro para tranquilidad de los moradores.

Medios de Policía. - Los medios de Policía se clasifican en inmateriales y materiales. Los medios inmateriales son aquellas manifestaciones verbales o escritas que transmiten decisiones de las autoridades de Policía. Los medios materiales son el conjunto de instrumentos utilizados para el desarrollo de la función y actividad de Policía.

2.2.2: PREVENCIÓN DE DELITOS Y FALTAS

La prevención exige que se adopten medidas allí donde esté la causa del problema. Es importante determinar los factores responsables del delito y de la inseguridad, establecer prioridades, comprometer recursos y utilizar los medios de acción apropiados para modificar el potencial de delincuencia de la ciudad. La variedad de factores asociados con las tasas más elevadas de delincuencia ha dado lugar a que teóricos y especialistas distingan entre estrategias diferentes y

complementarias de la prevención. Esta distinción ha motivado el desarrollo de muchos tipos de prevención, que presentan cualidades y puntos débiles. Sin embargo, se ha llegado a un consenso al reconocerse que existen dos grandes campos de acción que pueden contribuir a la prevención del delito:

a] Existe un riesgo de ser víctima, asociado con la presencia objetiva de situaciones que conducen al delito.

b] Existe una influencia más o menos directa, pero evidente, de los sistemas de redistribución de riquezas (empleo, sanidad, educación, vivienda, etc.) en los niveles de delincuencia.

Desarrollo social

Se ha comprobado que las tasas (de criminalidad) son más elevadas en las sociedades donde la riqueza está repartida (de forma desigual y donde existen sentimientos de privación relativa. Las desigualdades sociales y la pobreza relativa constituyen la escena en la que entran en juego la mayoría de los dramas de familia, de escuela y de vecindad: el joven que ha sido descuidado o maltratado en su familia, que tiene problemas en la escuela o que ha tenido malos ejemplos en su barrio, aprende pronto a ser delincuente, ya que las ocasiones son fáciles y numerosas. Sabemos también que muchos delitos (entre 50 y 70%, según un estudio) ¹⁶ son obra de menos de 10% de los delincuentes y que, cuanto más joven se entrega un individuo a actividades delictivas, mayores son las probabilidades de que cometa delitos más graves. Estas cifras confirman la importancia de las Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil (Directrices de Riad), según las cuales las cuestiones de desarrollo social relativas a la prevención del delito se centran

principalmente en los jóvenes, en su familia, en la escuela y en su barrio. En ese nivel, la ciudad puede demostrar sus capacidades intrínsecas. Aunque las responsabilidades de las ciudades pueden variar de un Estado a otro, las autoridades administrativas de una ciudad están más cerca del ciudadano y pueden comprender las necesidades locales, adaptar los programas nacionales o regionales en consecuencia, contratar personas competentes y obtener el apoyo de la población en esas iniciativas.

Dimensiones:

- Acciones Integrales:

La coordinación del aparato estatal con responsabilidad en la seguridad y en lo social, para actuar de manera conjunta e integrada en la totalidad del territorio nacional, en los ámbitos social, económico, político y militar, garantizando con ello el imperio de la ley, la recuperación social del territorio, la aplicación efectiva del Estado Social de Derecho y la neutralización de los Grupos Armados Ilegales.

- Fortalecimiento de capacidades: El fortalecimiento de capacidades toma la forma de capacitación, asistencia técnica, orientación y preparación a través de proyectos adaptados a las necesidades específicas de los países beneficiarios, con el objetivo de atender las necesidades más urgentes, tales como:

- la revisión de las políticas y la legislación;
- el fortalecimiento de los sistemas institucionales de la gobernanza de la cultura;
- y
- la mejora de las competencias profesionales y las capacidades necesarias para la aparición de sectores de las industrias creativas y culturales dinámicas.

A largo plazo, el objetivo es lograr transformaciones positivas en los sistemas de gobernanza que puedan beneficiar a los sectores culturales y creativos mediante la mejora de las competencias de los actores gubernamentales y no gubernamentales a través de programas de capacitación y asistencia técnica.

Amartya Sen, creador e impulsor del enfoque de las capacidades, las define como «las diversas cosas que una persona puede valorar hacer o ser» (Sen, 2000: 99). Pero, además, Nussbaum nos dice que son equivalentes a lo que Sen llama «libertades sustanciales» que vienen a ser «un conjunto de oportunidades (habitualmente interrelacionadas) para elegir y actuar» (Nussbaum, 2012: 40). Las capacidades son ciertos «poderes» (*dynameis*) entrecruzados que permiten elegir y optar entre las posibilidades que su mismo alcance y grado ofrecen a la persona (Conill, 2008).

Sin embargo, pese a que Nussbaum señala expresamente que sus «capacidades centrales no son virtudes» (*my central capabilities are not virtues*) (Nussbaum, 2000a: 124), cuesta no entenderlas como una suerte de disposiciones —aquellas que los griegos llamaban *diathesis*—, que no estando necesariamente arraigadas a facultades como sí parece entenderlas Aristóteles y siendo más bien un «conjunto de posibilidades» que se gestan relacionalmente, *predisponen* positivamente a la acción en la misma medida en que son fértiles respecto a un campo de acción vital. Estos matices parecen distinguir a las capacidades de los simples hábitos y virtudes que constituyen el carácter.

La capacidad es principalmente un reflejo de la libertad para alcanzar funcionamientos valiosos. Enfoca directamente la libertad como tal, más que en

los medios para alcanzar la libertad. Identifica las alternativas reales que se nos ofrecen. En este sentido, puede entenderse como un reflejo de la libertad sustantiva. En la medida en que los funcionamientos son constitutivos del bienestar, la capacidad representa la libertad de una persona para alcanzar el bienestar (Sen, 2010: 63).

Estrategias: K. J. Halten: (1987)” Es el proceso a través del cual una organización formula objetivos, y está dirigido a la obtención de los mismos. Estrategia es el medio, la vía, es el cómo para la obtención de los objetivos de la organización. Es el arte (maña) de entremezclar el análisis interno y la sabiduría utilizada por los dirigentes para crear valores de los recursos y habilidades que ellos controlan. Para diseñar una estrategia exitosa hay dos claves; hacer lo que hago bien y escoger los competidores que puedo derrotar. Análisis y acción están integrados en la dirección estratégica”.

Henry Mintzberg [112], en ese propio año plantea en su libro five Ps for strategy, cinco definiciones con “p”. Plan. Curso de acción definido conscientemente, una guía para enfrentar una situación. Ploy. (Maniobra en español) dirigida a derrotar un oponente o competidor. Patrón, de comportamiento en el curso de las acciones de una organización, consistencia en el comportamiento, aunque no sea intencional. Posición, identifica la localización de la organización en el entorno en que se mueve (tipo de negocio, segmento de mercado, etc.) Perspectiva: relaciona a la organización con su entorno, que la lleva a adoptar determinados cursos de acción.

2.3. Definiciones Conceptuales

1. **Desempeño:** cumplir una obligación, realizar una actividad, dedicarse a una tarea
2. **Cumplimiento.** - Correcta ejecución de una obligación
3. **Seguridad.** - Sensación de total confianza que se tiene en algo o alguien.
4. **Inseguridad ciudadana.** - la falta de sensación de seguridad en el pueblo
5. **Valores.-** Son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son creencias fundamentales que nos ayudan a preferir, apreciar y elegir unas cosas en lugar de otras, o un comportamiento en lugar de otro.
6. **Estrategia.** - una planificación de algo que se propone un individuo o grupo.
7. **Orden Público.** - Situación o estado de paz y de respeto a la ley de una comunidad
8. **Homogéneo.** - Que es igual para los diversos elementos que forman un determinado grupo o conjunto.
9. **Heterogéneo.** - Que es diferente para los diversos elementos que forman un determinado grupo o conjunto.

2.4. Hipótesis

Hi: El desempeño de la Policía Nacional del Perú influye significativamente con la prevención del delito en el Distrito de Huánuco.

Ho: El desempeño de la Policía Nacional del Perú no influye significativamente con la prevención del delito en el Distrito de Huánuco.

General:

HG. El desempeño de la Policía Nacional del Perú influye positivamente con la prevención del delito en el Distrito de Huánuco

Específicos:

HE1. Los valores y el perfil profesional de la Policía Nacional del Perú influyen positivamente en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco

HE2. Los patrullajes constantes de la Policía Nacional del Perú influyen positivamente en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco

HE3. Los medios con que cuenta la Policía Nacional del Perú influyen positivamente en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco

2.5. Variables:

2.5.1 Variable dependiente: Desempeño de la Policía Nacional del Perú

2.5.2 Variable independiente: Prevención de Delitos y Faltas.

2.6. Operacionalización de las variables

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores
PREVENCIÓN DE DELITOS Y FALTAS V.I.	Es el intento de reducir los delitos y disuadir a los delincuentes. El término se aplica específicamente a los esfuerzos de los gobiernos para disminuir los delitos, aplicar la ley y mantener la justicia penal.	Acciones integrales	- Programas - Planes
		Fortalecimiento de capacidades.	- Capacitaciones - Entrenamiento.
		Estrategias	- Medidas - Tácticas
DESEMPEÑO DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ	El desempeño policial es un aspecto fundamental en la ejecución de políticas de seguridad.	Valores y perfil profesional	- Trato - Servicio
		Patrullajes constantes	- Resguardo - Seguridad
		Medios Policiales	- Materiales - Inmateriales

CAPITULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Tipo de investigación

Aplicada:

Para Murillo (2008), la investigación aplicada recibe el nombre de “investigación práctica o empírica”, que se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos adquiridos, a la vez que se adquieren otros, después de implementar y sistematizar la práctica basada en investigación. El uso del conocimiento y los resultados de investigación que da como resultado una forma rigurosa, organizada y sistemática de conocer la realidad.

3.1.1 Enfoque: Mixto, Según Hernández Sampieri (2003: pág21), considera: “Representa el más alto grado de investigación o combinación entre los enfoques cualitativo y cuantitativo

3.1.2 Alcance o Nivel: Descriptiva Correlacional Según Hernández Sampieri “**alcance Descriptivos:** buscan especificar las propiedades, características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre las variables a las que se refieren. Esto es, su objetivo no es como se relacionan éstas. Valor: Es útil para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de los fenómenos, suceso, comunidad, contexto o situación. **Alcance Correlacional:** este tipo de estudios tienen como propósito medir el grado de relación que exista entre dos o más conceptos o

variables, miden cada una de ellas y después, cuantifican y analizan la vinculación. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba.

3.1.3 Diseño: No experimental porque obtendremos la información tal y como se da de manera natural observando las situaciones ya existentes donde no se podrá manipular las variables. Según Sampieri (1991, p. 109) “la **no experimental** es aquella que se efectúa sin la manipulación intencionada de variables, lo que aquí se realiza es la observación de fenómenos en su ambiente natural”

3.2. Población y muestra

- **Población:** Según Arias (1999), señala que la población “es el conjunto de elementos con características comunes que son objetos de análisis y para los cuales serán válidas las conclusiones de la investigación”. (p.98). La población, objeto de estudio está constituido por 87253 habitantes del distrito de Huánuco, dentro de ellos se encuentran 120 son efectivos de la comisaria de Huánuco.
- **Muestra:** El tamaño de la muestra es calculado con la fórmula estadística para muestra finita con un coeficiente de confianza al 95%, y con un error estimado del 5%. Para ello se utilizará la siguiente fórmula.

$$n = \frac{Z^2 pqN}{(N-1)E^2 + Z^2 pq}$$

Dónde:

n= El tamaño de la muestra que se calculó

N= Población

Z= Nivel de confianza 95% - 1.96

E= Error estimado que voy a admitir (5%)

p= Probabilidad de ocurrencia o éxito (0.5)

q= Probabilidad de no ocurrencia o fracaso (0.5)

La muestra calculada será de 386 habitantes entre Efectivos policiales (92) y ciudadanos (294) del distrito de Huánuco serán los encuestados para el desarrollo de la investigación.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

- **Técnicas:** La encuesta
- **Instrumento:** El cuestionario

3.4. Técnicas para el procesamiento y análisis de información

Se utilizará métodos y procesos de estadística descriptiva como son los gráficos y tablas en SPSS y Excel para interpretar los resultados.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1 Procesamiento de datos:

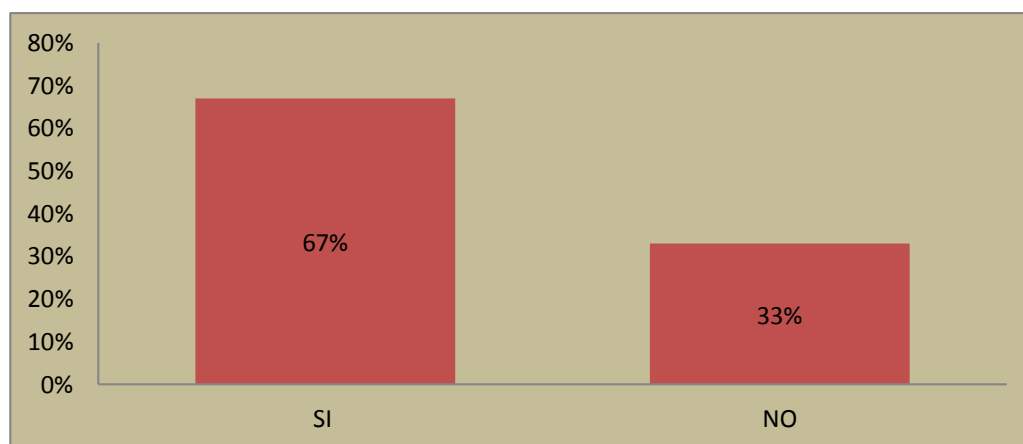
Se aplicó la encuesta a la muestra de estudio calculada con un total de 386, el cual se presenta a continuación en frecuencias (fi), las estadísticas descriptivas y con la asignación de sus respectivas tablas, imágenes e interpretaciones.

TABLA N°01

¿En la PNP se cuenta con programas destinados a prevenir los delitos y faltas en nuestra ciudad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	259	67,0	67,0	67,0
	NO	127	33,0	33,0	100,0
	Total	386	100,0	100,0	

IMAGEN N°01



INTERPRETACIÓN Y ANALISIS:

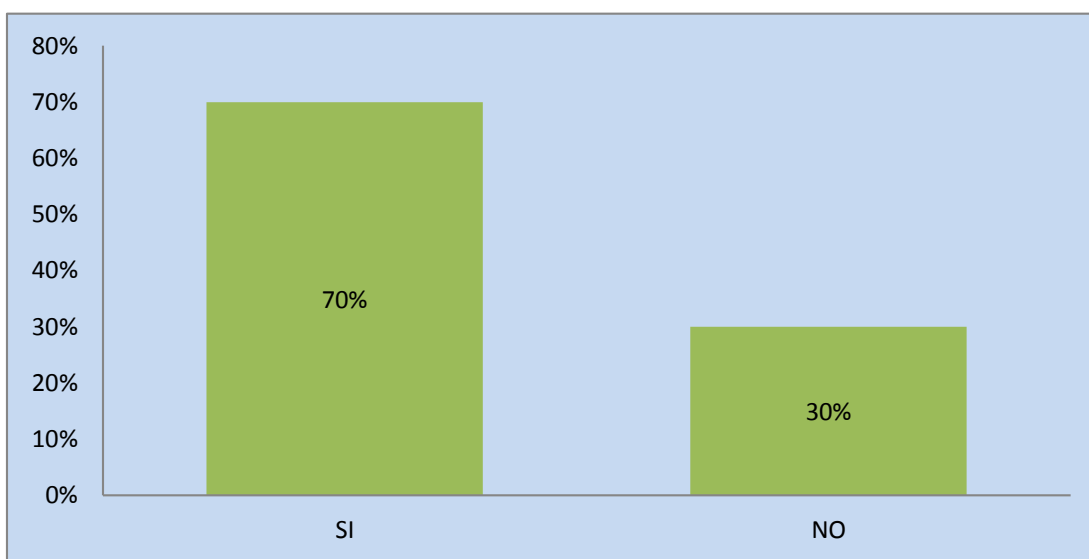
El gráfico N° 1 nos muestra que el 67% de encuestados manifiesta que en la PNP se cuenta con programas destinados a prevenir los delitos y faltas en nuestra ciudad y el 33% de encuestados manifiesta que en la PNP no se cuenta con programas destinados a prevenir los delitos y faltas en nuestra ciudad.

TABLA N°02

¿En la PNP se desarrolla planes para prevenir los delitos y faltas de nuestra ciudad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	270	70,0	70,0	70,0
	NO	116	30,0	30,0	100,0
	Total	386	100,0	100,0	

IMAGEN N°02



INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS:

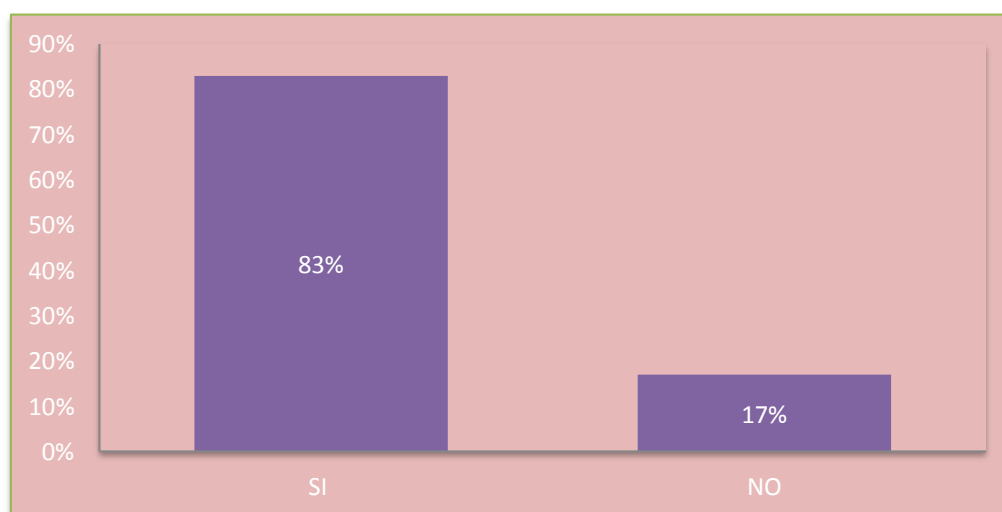
El gráfico N° 2 nos muestra que el 70% de encuestados manifiesta que en la PNP se desarrolla planes para prevenir los delitos y faltas de nuestra ciudad y el 30% manifiesta que no se desarrolla planes para prevenir los delitos y faltas de nuestra ciudad.

TABLA N°03

¿En la PNP reciben capacitación en cuanto a prevención de delitos y faltas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	320	83,0	83,0	83,0
	NO	66	17,0	17,0	100,0
	Total	386	100,0	100,0	

IMAGEN N°03



INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS:

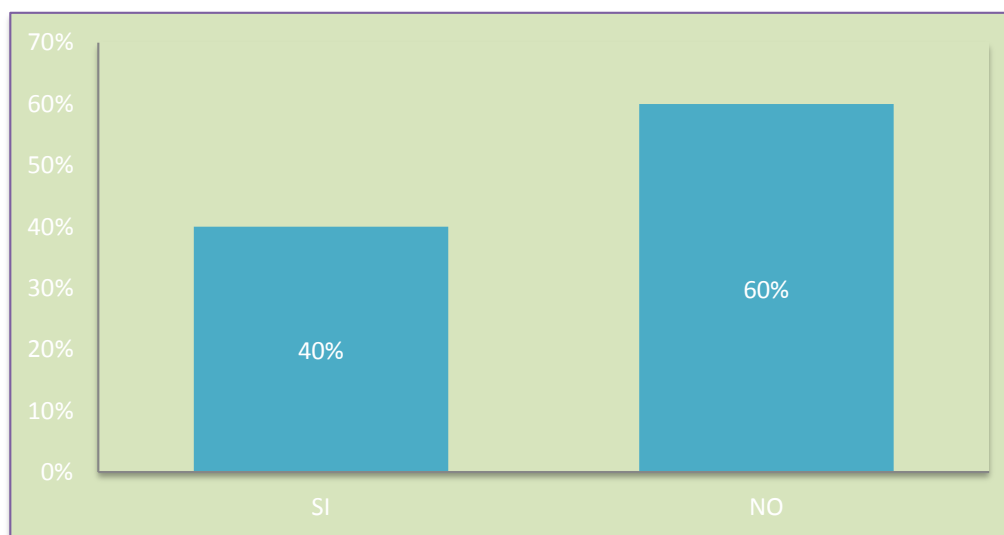
El gráfico N° 3 nos muestra que el 83% de encuestados manifiesta que en la PNP reciben capacitación en cuanto a prevención de delitos y faltas y el 17% de encuestados manifiesta que en la PNP no reciben capacitación en cuanto a prevención de delitos y faltas

TABLA N°04

¿Cree usted que la PNP cuenta con el entrenamiento adecuado para prevenir los delitos y faltas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	154	40,0	40,0	40,0
	NO	232	60,0	60,0	100,0
	Total	386	100,0	100,0	

IMAGEN N°04



INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS:

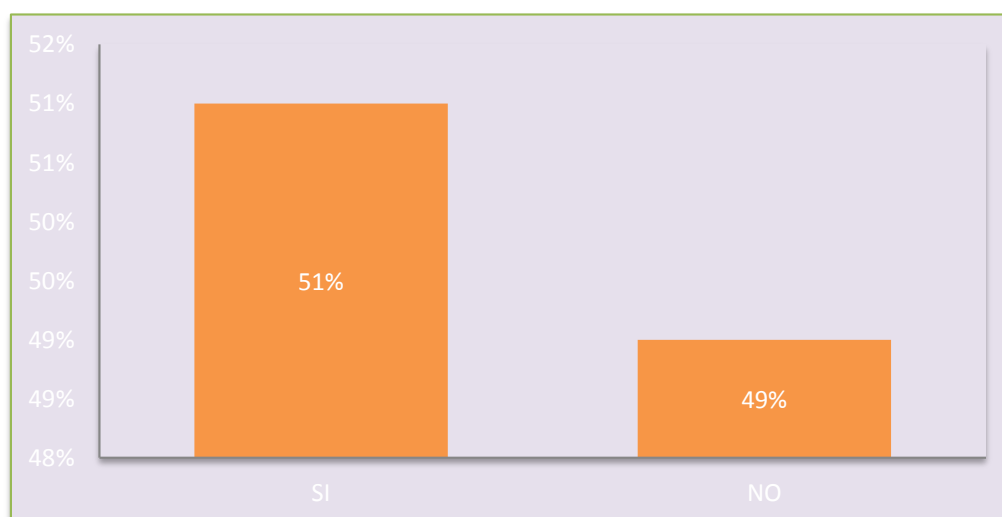
El gráfico N° nos muestra que el 40% de encuestados manifiesta que la PNP si cuenta con el entrenamiento adecuado para prevenir los delitos y faltas y el 60% de encuestados manifiesta que el entrenamiento recibido no es el adecuado para prevenir los delitos y faltas.

TABLA N°05

¿Cree usted que las medidas que toma la PNP para combatir los delitos o faltas en nuestra ciudad están dando buenos resultados?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	197	51,0	51,0	51,0
	NO	189	49,0	49,0	100,0
	Total	386	100,0	100,0	

IMAGEN N°05



INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS:

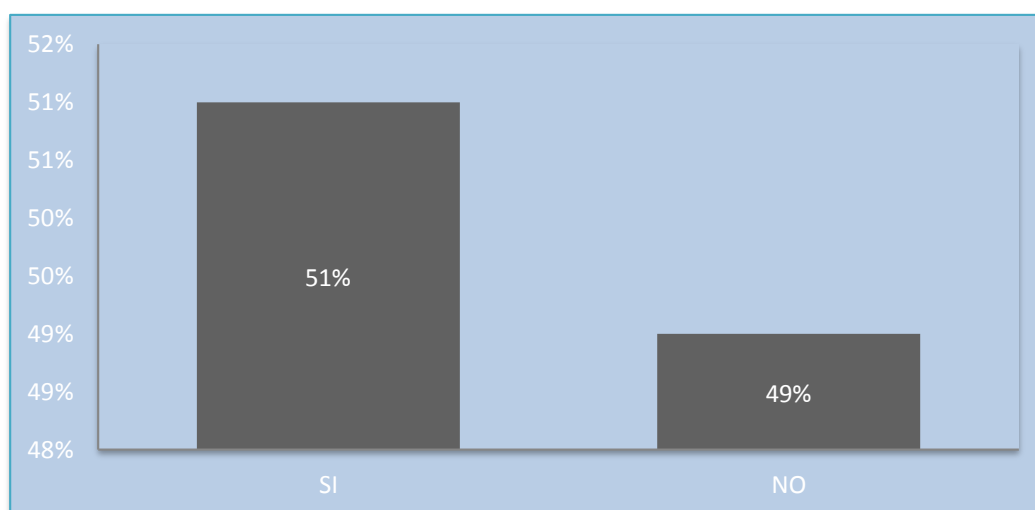
El gráfico N° 5 nos muestra que el 51% de encuestados manifiesta que las medidas que toma la PNP para combatir los delitos o faltas en nuestra ciudad están dando buenos resultados y el 49% de encuestados manifiesta que las medidas que toma la PNP para combatir los delitos o faltas en nuestra ciudad no están dando buenos resultados, como se puede apreciar, las posiciones se encuentran casi divididas.

TABLA N°06

¿Cree usted que las tácticas que emplea la PNP son eficientes para combatir los delitos o faltas en nuestra ciudad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	197	51,0	51,0	51,0
	NO	189	49,0	49,0	100,0
	Total	386	100,0	100,0	

IMAGEN N°06



INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS:

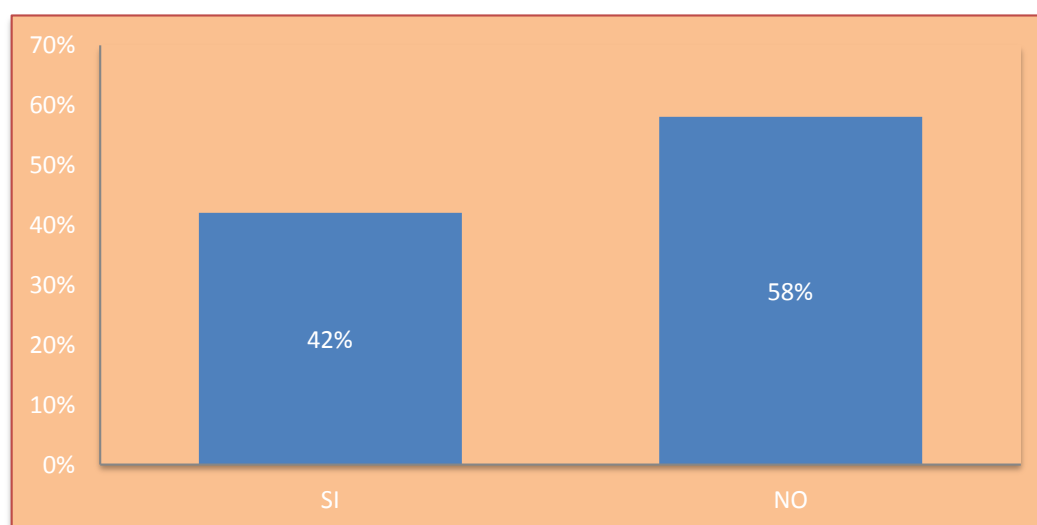
El gráfico N° 6 nos muestra que el 51% de encuestados opina que las tácticas que emplea la PNP son eficientes para combatir los delitos o faltas en nuestra ciudad y el 49% de encuestados manifiesta que las tácticas que emplea la PNP no son eficientes para combatir los delitos o faltas en nuestra ciudad

TABLA N°07

¿Considera usted que la PNP ofrece un buen trato a la colectividad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	162	42,0	42,0	42,0
	NO	224	58,0	58,0	100,0
	Total	386	100,0	100,0	

IMAGEN N°07



INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS:

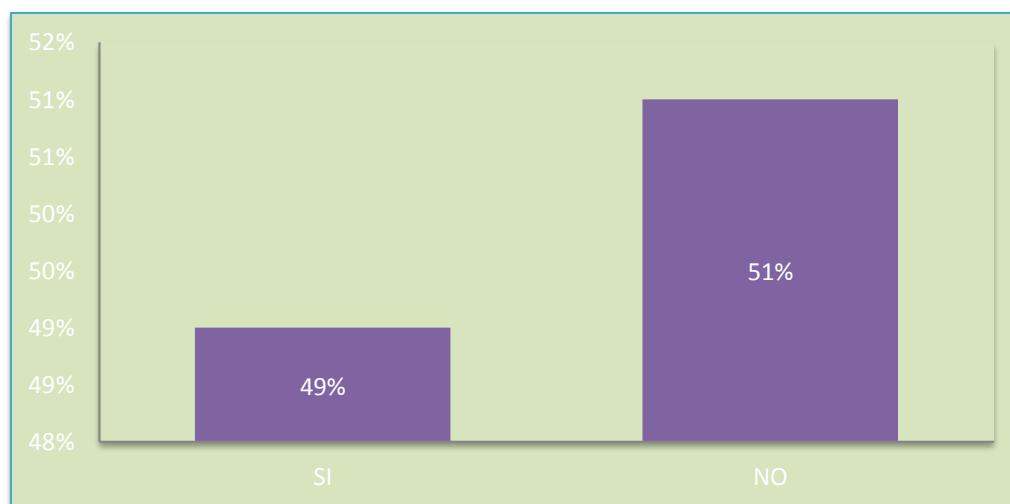
El gráfico N° 7 nos muestra que el 42% de encuestados manifiesta que la PNP si ofrece un buen trato a la colectividad y el 58% de encuestados manifiesta que la PNP no ofrece un buen trato a la colectividad.

TABLA N°08

¿Considera usted que la colectividad al recurrir a la PNP obtiene un buen servicio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	189	49,0	49,0	49,0
	NO	197	51,0	51,0	100,0
	Total	386	100,0	100,0	

IMAGEN N°08



INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS:

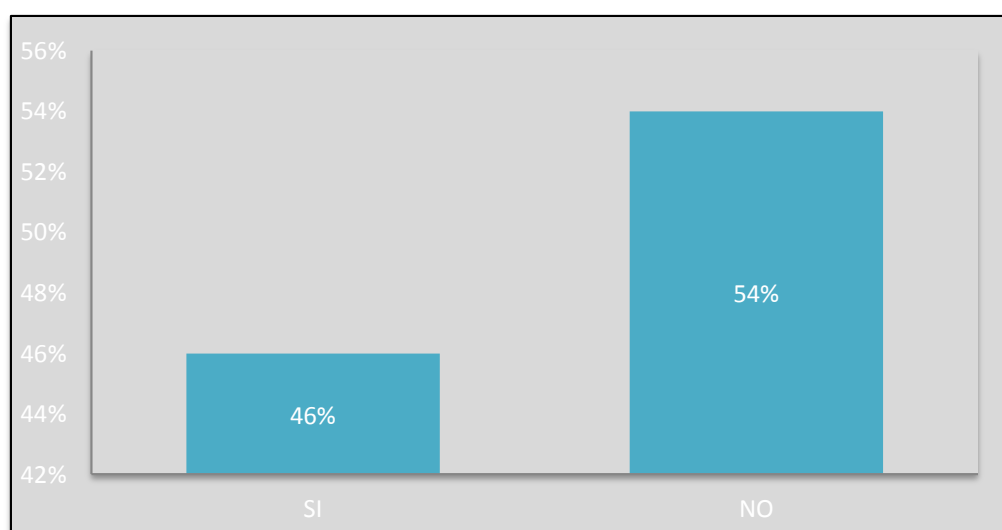
El gráfico N° 8 nos muestra que el 49% de encuestados manifiesta que la colectividad al recurrir a la PNP si obtiene un buen servicio y el 51% de encuestados manifiesta que la colectividad al recurrir a la PNP obtiene un buen servicio.

TABLA N°09

¿Considera usted que la PNP garantiza un buen resguardo a la colectividad a causa de los patrullajes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	178	46,0	46,0	46,0
	NO	208	54,0	54,0	100,0
	Total	386	100,0	100,0	

IMAGEN N°09



INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS:

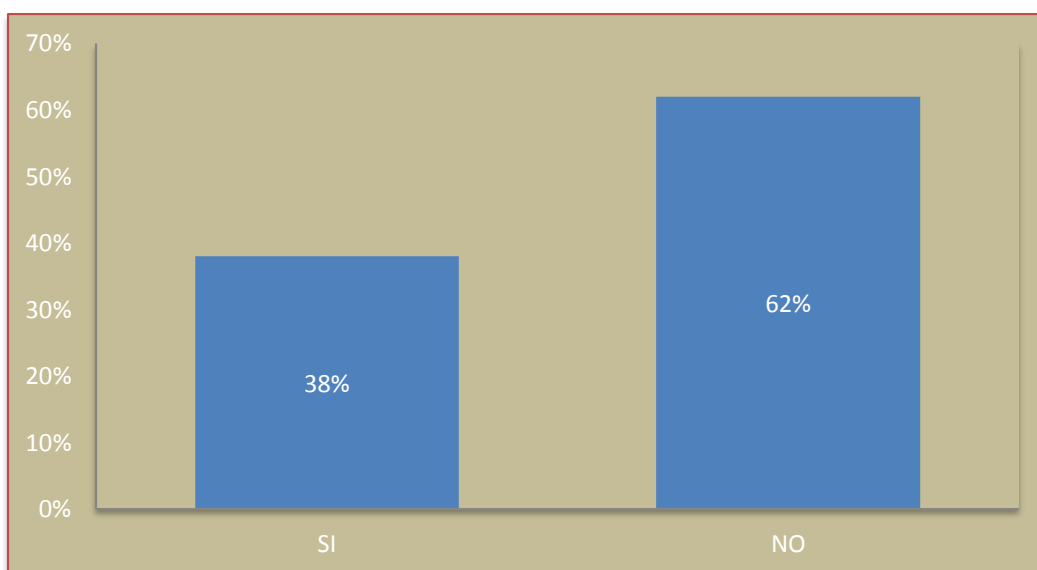
El gráfico N° 9 nos muestra que el 46% de encuestados manifiesta que la PNP garantiza un buen resguardo a la colectividad a causa de los patrullajes y el 54% de encuestados manifiesta que la PNP no garantiza un buen resguardo a la colectividad a causa de los patrullajes.

TABLA N°10

¿Considera usted que, a consecuencia de los patrullajes constantes realizados por la PNP, la colectividad se encuentra completamente segura?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	147	38,0	38,0	38,0
	NO	239	62,0	62,0	100,0
	Total	386	100,0	100,0	

IMAGEN N°10



INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS:

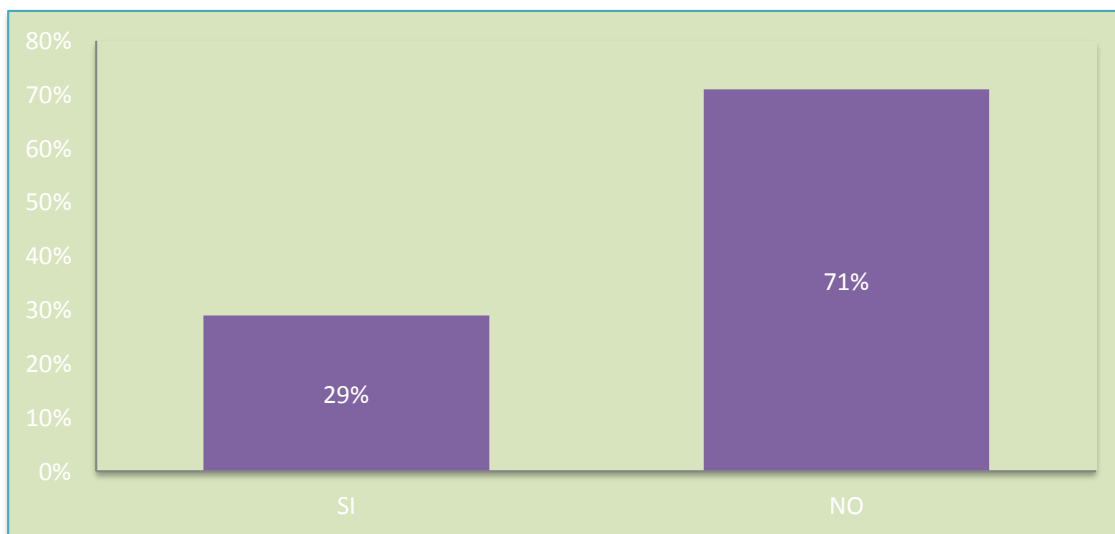
El gráfico N° 10 nos muestra que el 38% de encuestados manifiesta que, a consecuencia de los patrullajes constantes realizados por la PNP, la colectividad si se encuentra completamente segura y el 62% de encuestados manifiesta a consecuencia de los patrullajes constantes realizados por la PNP, la colectividad no se encuentra completamente segura.

TABLA N°11

¿La PNP cuenta con medios materiales suficientes para ejercer su trabajo a cabalidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	112	29,0	29,0	29,0
	NO	274	71,0	71,0	100,0
	Total	386	100,0	100,0	

IMAGEN N° 11



INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS:

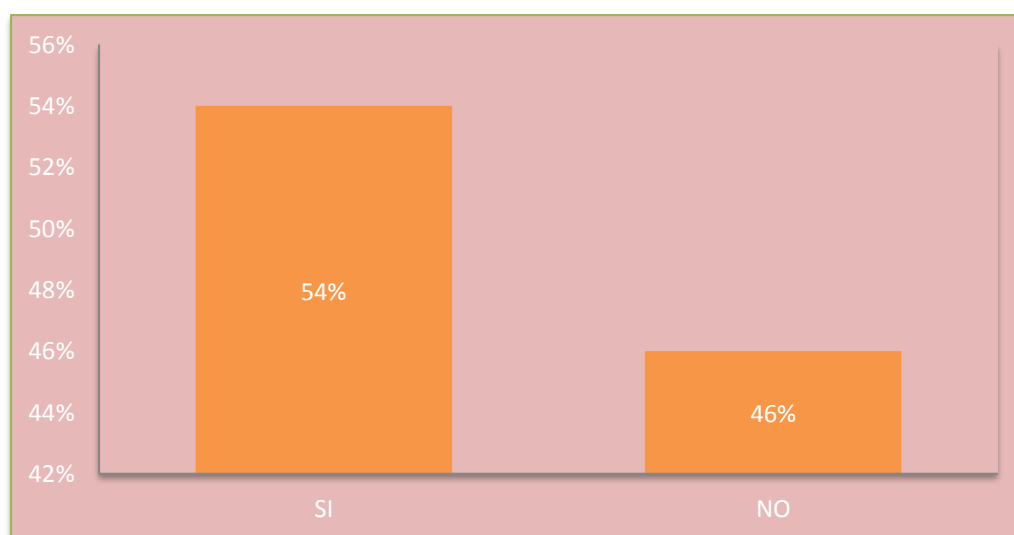
El gráfico N° 11 nos muestra que el 29% de encuestados manifiesta que la PNP si cuenta con medios materiales suficientes para ejercer su trabajo a cabalidad y el 71% de encuestados manifiesta que la PNP cuenta no cuenta con medios materiales suficientes para ejercer su trabajo a cabalidad.

TABLA N°12

¿En la PNP hacen uso adecuado de los medios inmateriales que cuentan?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	208	54,0	54,0	54,0
	NO	178	46,0	46,0	100,0
	Total	386	100,0	100,0	

IMAGEN N°12



INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS:

El gráfico N° 12 nos muestra que el 54% de encuestados manifiesta que en la PNP si hacen uso adecuado de los medios inmateriales con que cuentan y el 46% de encuestados manifiesta que en la PNP no hacen uso adecuado de los medios inmateriales con que cuentan

4.2 Prueba de hipótesis

Para la prueba de las hipótesis, se plantearon las hipótesis de investigación, luego se determinó el coeficiente de correlación de Pearson (r) empleando el software SPSS (versión 22.0), en el que se ingresó los datos de las variables. Del mismo modo para la interpretación se utilizó la siguiente tabla:

INTERPRETACIÓN DE LOS VALORES DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE KARL PEARSON

VALOR O GRADO “r”	INTERPRETACIÓN
De ± 0.40 a ± 0.69	Correlación moderada (positiva o negativa)

Contrastación de la hipótesis general – TABLA N°13

Hi: El desempeño de la Policía Nacional del Perú influye significativamente con la prevención del delito en el Distrito de Huánuco.

Ho: El desempeño de la Policía Nacional del Perú no influye significativamente con la prevención del delito en el Distrito de Huánuco.

Correlaciones

		DESEMPEÑO DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU	PREVENCION DEL DELITO Y FALTAS
DESEMPEÑO DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU	Correlación de Pearson	1	,523**
	Sig. (bilateral)		,016
	N	386	386
PREVENCION DEL DELITO Y FALTAS	Correlación de Pearson	,523**	1
	Sig. (bilateral)	,016	
	N	386	386

**. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Interpretación: Como el coeficiente de correlación tiene un valor de 0.523 se encuentra dentro de una valoración moderada positiva del mismo modo el significado bilateral (0,016) es menor que el error estimado (0,05), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir, El desempeño de la Policía Nacional del Perú influye significativamente con la prevención del delito en el Distrito de Huánuco

Contrastación de las hipótesis específicas:

Hipótesis específica 1 – TABLA N°14

Hi: Los valores y el perfil profesional de la Policía Nacional del Perú influyen positivamente en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco

Ho: Los valores y el perfil profesional de la Policía Nacional del Perú no influyen positivamente en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco

Correlaciones

		VALORES Y PERFIL PROFESIONAL	PREVENCION DEL DELITO Y FALTAS
VALORES Y PERFIL PROFESIONAL	Correlación de Pearson	1	,502**
	Sig. (bilateral)		,002
	N	386	386
PREVENCION DEL DELITO Y FALTAS	Correlación de Pearson	,502**	1
	Sig. (bilateral)	,002	
	N	386	386

** . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Interpretación: Como el coeficiente de correlación tiene un valor de 0.502 se encuentra dentro de una valoración moderada positiva del mismo modo el significado bilateral (0,002) es menor que el error estimado (0,05), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir, Los valores y el perfil profesional de la Policía Nacional del Perú influyen positivamente en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco

Hipótesis específica 2 – TABLA N°15

Hi: Los patrullajes constantes de la Policía Nacional del Perú influyen positivamente en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco.

Ho: Los patrullajes constantes de la Policía Nacional del Perú no influyen positivamente en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco.

Correlaciones

		PATRULLAJE CONSTANTE	PREVENCION DEL DELITO Y FALTAS
PATRULLAJE CONSTANTE	Correlación de Pearson	1	,561**
	Sig. (bilateral)		,008
	N	386	386
PREVENCION DEL DELITO Y FALTAS	Correlación de Pearson	,561**	1
	Sig. (bilateral)	,008	
	N	386	386

**. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Interpretación: Como el coeficiente de correlación tiene un valor de 0.561 se encuentra dentro de una valoración moderada positiva del mismo modo el significado bilateral (0,008) es menor que el error estimado (0,05), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir, Los patrullajes constantes de la Policía Nacional del Perú influyen positivamente en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco.

Hipótesis específica 3 – TABLA N°16

Hi: Los medios con que cuenta la Policía Nacional del Perú influyen positivamente en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco.

Ho: Los medios con que cuenta la Policía Nacional del Perú no influyen positivamente en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco.

Correlaciones

		MEDIOS POLICIALES	PREVENCION DEL DELITO Y FALTAS
MEDIOS POLICIALES	Correlación de Pearson	1	,465**
	Sig. (bilateral)		,009
	N	386	386
PREVENCION DEL DELITO Y FALTAS	Correlación de Pearson	,465**	1
	Sig. (bilateral)	,009	
	N	386	386

**. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Interpretación: Como el coeficiente de correlación tiene un valor de 0.465 se encuentra dentro de una valoración moderada positiva del mismo modo el significado bilateral (0,009) es menor que el error estimado (0,05), se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es decir, Los medios con que cuenta la Policía Nacional del Perú influyen positivamente en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco.

CAPITULO V

DISCUSION DE RESULTADOS

5.1 Contrastación de los resultados

La investigación desarrollada se orienta a determinar si el desempeño de la Policía Nacional del Perú influye en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco

- En la TABLA N°13, Los resultados indican que el desempeño de la Policía Nacional del Perú influye significativamente con la prevención del delito en el Distrito de Huánuco, el significado bilateral (0,016) es menor que el error estimado (0,05), por lo tanto, se rechaza la Hipótesis Nula y se acepta la Hipótesis Alterna. Estos resultados se relacionan con trabajos previos y teorías relacionadas al tema investigado:

Néstor Cáceres (2014) “El estado no ha diseñado una estrategia de lucha contra la delincuencia dando la consecuencia el aumento de la misma en forma alarmante, esta sensación de inseguridad podemos apreciar cuando vemos noticia en la televisión, canales, locales y nacionales donde observamos los diversos ilícitos perpetrados por banda de delincuencia y crímenes organizados.”

“La Política Criminal en el Perú tiene que plantear y elaborar un plan estratégico coherente eficaz acuerdo a la realidad para combatir la delincuencia previo coordinación con los autoridades Fiscal, Policía Nacional y las Juntas Vicinales, así para poder combatir en contra la delincuencia, para controlar o prevenir los crímenes y los ilícitos penales que pueden cometer los ciudadanos.”

- **En la Primera Hipótesis específica**, Los resultados de la TABLA N°14 indican que los valores y el perfil profesional de la Policía Nacional del Perú influyen positivamente en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco, el significado bilateral (0,002) es mayor que el error estimado (0,05), por lo tanto, se acepta la Hipótesis alterna y se rechaza la Hipótesis nula. Estos resultados se relacionan con trabajos previos y teorías relacionadas al tema investigado:

Para Novoa (2010) “un policía es un profesional intuitivo con capacidad para presentar integralmente las ideas con un conocimiento claro, producto del análisis de lo que pasa en el interior de las personas con quienes se relaciona y del entorno en el cual actúa; un profesional con capacidad y habilidad para 23 determinar y estructurar sus decisiones sobre asuntos prioritarios de su desempeño, así como el de sus colaboradores; un educador que tenga aptitudes para formar y orientar a sus compañeros y a los usuarios del servicio de policía hacia la asimilación de los valores sociales, el perfeccionamiento de sus facultades intelectuales, humanas, morales y cívicas; un profesional equitativo e innovador, con capacidad para solucionar problemas y afrontar nuevos retos con criterio abierto, dispuesto a proponer y asumir con madurez los procesos de cambio; un líder con capacidad para conformar equipos de trabajo, comprender las fuerzas que afectan a los individuos y a los grupos, delegar autoridad, escuchar y comunicar, en fin, para orientar sus esfuerzos e influir en los de su grupo en procura de resultados efectivos” (ibíd.: 47).

- **En la segunda Hipótesis específica**, Los resultados de la TABLA N°15 indican que los patrullajes constantes de la Policía Nacional del Perú influyen positivamente en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco. El significado bilateral (0,008) es menor que el error estimado (0,05), por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se

acepta la hipótesis alterna. Estos resultados se relacionan con trabajos previos y teorías relacionadas al tema investigado:

El patrullaje policial, es la operación policial que cotidianamente realiza la PNP, con el objeto de mantener el orden público y prevenir los delitos y faltas. Las infracciones, contempladas en la Ley sobre la materia, es la actividad del servicio de Policía que se realiza en el marco de la vigilancia urbana a través de medios de traslado específicos para el desarrollo de acciones preventivas, disuasivas y de control, asegurando la convivencia y seguridad ciudadana.

Contribuir al mantenimiento de las condiciones necesarias para la preservación de la convivencia y seguridad ciudadana, en una jurisdicción determinada mediante el conocimiento, prevención, disuasión y atención de fenómenos delictivos, indisciplinas u otros conflictos ciudadanos.

Con la finalidad de contribuir más en contrarrestar la percepción de Inseguridad Ciudadana en la provincia, la Oficina de Defensa Civil y Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial a dictado órdenes precisas al Jefe de Operaciones del Serenazgo, Mayor PNP Miguel Echeverría Castro, para que efectúe las coordinaciones pertinentes con el personal policial acantonado en nuestra provincia y el personal a su cargo de Serenazgo, para que efectúen patrullajes constantes en toda la jurisdicción, en previsión de la comisión de Delitos y Faltas.

- **En la tercera Hipótesis específica,** Los resultados de la TABLA N°16 indican que los medios con que cuenta la Policía Nacional del Perú influyen positivamente en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco., el significado bilateral (0,009) es menor que el error estimado (0,05), por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se

acepta la alterna. Estos resultados se relacionan con trabajos previos y teorías relacionadas al tema investigado:

Néstor Cáceres (2014), “La Política Criminal en el Perú tiene que plantear y elaborar un plan estratégico coherente eficaz acuerdo a la realidad para combatir la delincuencia previo coordinación con los autoridades Fiscal , Policía Nacional y las Juntas Vicinales, así para poder combatir en contra la delincuencia, para controlar o prevenir los crímenes y los ilícitos penales que pueden cometer los ciudadanos y todo esto conlleva a que los efectivos tengan los materiales e indumentaria correcta y necesaria para poder realizar de mejor manera sus labores.”

CONCLUSIONES

1.- En la primera conclusión tenemos que el desempeño de la Policía Nacional del Perú influye significativamente con la prevención del delito en el Distrito de Huánuco, cabe decir, que a mayor desempeño mayor prevención, a menor desempeño menor prevención.

2.- En la segunda conclusión tenemos que los valores y el perfil profesional de la Policía Nacional del Perú influyen positivamente en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco, lo que significa que, si el personal policial cuenta con un perfil profesional adecuando y sobre actuara con valores, entonces tendríamos la seguridad deseada, previniendo óptimamente los delitos y faltas.

3.-En la tercera conclusión tenemos que los patrullajes constantes de la Policía Nacional del Perú influyen positivamente en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco, aunado a esto que dichos patrullajes se realicen a cabalidad y honestidad.

4.- En la cuarta conclusión tenemos que los medios con que cuenta la Policía Nacional del Perú influyen positivamente en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco, lo que quiere decir que si la PNP cuenta con medios necesarios y los aplica conscientemente entonces esto influirá en el bienestar de todos.

RECOMENDACIONES

- 1.- En primer lugar, a la Policía Nacional del Perú, tomar conciencia que, a mayor y buen desempeño en el cumplimiento de sus funciones, mayor y positivamente será la influencia en la lucha por la prevención de los delitos y faltas en la Ciudad de Huánuco.
- 2.- En segundo lugar, a los encargados del ingreso a la carrera policial, siendo que la misión de la PNP es la seguridad y el resguardo del orden público, para dicho ingreso deben tener en cuenta en las entrevistas personales valores y dentro de los requisitos un perfil profesional adecuado para su ejercicio.
- 3.- A la colectividad, si serenazgo, Policía Nacional del Perú y la colectividad se apoyan y trabajan de la mano, se logrará la esperada seguridad y tranquilidad que todo ciudadano aspira, se debe apoyar los patrullajes que realiza la PNP, actuando en el momento.
- 4.- Al Ministerio del Interior, siendo que nadie puede trabajar sin sus herramientas, debe existir un fondo adecuando para proveer los suficientes medios policiales a los efectivos, para que de esa manera puedan realizar un óptimo trabajo, motivados para combatir la delincuencia, sin el pretexto que no cuentan con la logística o los medios suficientes para ejercer su trabajo, logrando de esa manera el resguardo y seguridad que se espera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Monsalve Briceño, Yoana (2011). “Evaluación sobre las practiguías policiales en Venezuela: Sistema Integrado de Información y Dirección de las Operaciones Policiales, Atención a la Víctima y Servicio de Policía Comunal”. En Investigación para la acción: conocimiento para el desarrollo del nuevo modelo policial venezolano. Ediciones del Consejo General de Policía. Caracas, pp. 57-75.
- Montagut, Teresa (2008). Política social: Una introducción. Ariel. Barcelona. Mora
- Francisco (2011). “Aspectos fundamentales para el fortalecimiento del Órgano Rector”. En Gobernanza y Gestión de la policía: Avances del Nuevo Modelo Policial Venezolano. Consejo General de Policía. Caracas, pp. 59-71.
- Moore, Mark Harrison, (1992). “Problem-solving and community policing”.
- Tim (2003). “The future of policing”. En Newburn, Tim (editor). Handbook of policing. Willian Publishing. Cullompton, pp. 707-721. Pardinás,
- Felipe (1976). Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. Introducción elemental. Siglo XXI editores. México.
- Pérez Serrano, Gloria (2001). Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Editorial La Muralla. MadriComisión Andina de Juristas. (1999). *Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos*. - Lima, Perú. 58-67 pp.
- Comisión Andina de Juristas. (1999). *Seguridad Ciudadana: Cambios necesarios*. - Lima, Perú. 89 pp.
- ILPES (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social) (1997): *Guía para la identificación, preparación y evaluación de proyectos de seguridad pública*, Santiago de Chile. 149 pp.

- Metodología de la investigación, 5ta edición, Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado, Pilar Baptista Lucio, 2006

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA
EL DESEMPEÑO DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ Y SU INFLUENCIA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y FALTAS EN EL DISTRITO DE HUÁNUCO

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INSTRUMENT O
PROBLEMA GENERAL PG. ¿El desempeño de la Policía Nacional del Perú influye en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco?	OBJETIVO GENERAL OG. Determinar si el desempeño de la Policía Nacional del Perú influye en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco	HIPOTESIS GENERAL HG. El desempeño de la Policía Nacional del Perú influye positivamente con la prevención del delito en el Distrito de Huánuco	VARIABLE INDEPENDIENTE Prevención de delitos y faltas	-Acciones integrales -Fortalecimiento de capacidades -estrategias	Cuestionario
PROBLEMAS ESPECIFICOS PE1. ¿Los valores y el perfil profesional de la Policía Nacional del Perú influyen en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco? PE2. ¿Los patrullajes constantes de la Policía Nacional del Perú influyen en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco? PE3. ¿Los medios con que cuenta la Policía Nacional del Perú influyen en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco?	OBJETIVO ESPECIFICO OE1. Determinar si los valores y el perfil profesional de la Policía Nacional del Perú influyen en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco OE2. Determinar si los patrullajes constantes de la Policía Nacional del Perú influyen en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco OE3. Determinar si los medios con que cuenta la Policía Nacional del Perú influyen en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco	HIPOTESIS ESPECIFICOS HE1. Los valores y el perfil profesional de la Policía Nacional del Perú influyen positivamente en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco HE2. Los patrullajes constantes de la Policía Nacional del Perú influyen positivamente en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco HE3. Los medios con que cuenta la Policía Nacional del Perú influyen positivamente en la prevención del delito y faltas en el Distrito de Huánuco	VARIABLE DEPENDIENTE Desempeño de la policía nacional del Perú	-Valores y perfil profesional -Patrullajes constantes -medios policiales	Cuestionario

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

PREVENCIÓN DE DELITOS Y FALTAS

ACCIONES INTEGRALES		SI	NO
01	¿En la PNP se cuenta con programas destinados a prevenir los delitos y faltas en nuestra ciudad?		
02	¿En la PNP se desarrolla planes para prevenir los delitos y faltas de nuestra ciudad?		
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES		SI	NO
04	¿En la PNP reciben capacitación en cuanto a prevención de delitos y faltas?		
05	¿Cree usted que la PNP cuenta con el entrenamiento adecuado para prevenir los delitos y faltas?		
ESTRATEGIAS		SI	NO
07	¿Cree usted que las medidas que toma la PNP para combatir los delitos o faltas en nuestra ciudad están dando buenos resultados?		
08	¿Cree usted que las tácticas que emplea la PNP son eficientes para combatir los delitos o faltas en nuestra ciudad?	62%	38%

CUESTIONARIO DE DESEMPEÑO DE LA POLICIAL NACIONAL DEL PERÚ

	VALORES Y PERFIL PROFESIONAL	SI	NO
1	¿Considera usted que la PNP ofrece un buen trato a la colectividad?		
2	¿Considera usted que la colectividad al recurrir a la PNP obtiene un buen servicio?		
	PATRULLAJES CONSTANTES	SI	NO
4	¿Considera usted que la PNP garantiza un buen resguardo a la colectividad a causa de los patrullajes?		
5	¿Considera usted que a consecuencia de los patrullajes constantes realizados por la PNP, la colectividad se encuentra completamente segura?		
	MEDIOS POLICIALES	SI	NO
7	¿La PNP cuenta con medios materiales suficientes para ejercer su trabajo a cabalidad?		
8	¿En la PNP hacen uso adecuado de los medios inmateriales que cuentan?		